



OFICIO No. 230/2020.

EXP. SINDICAL: 3/III/2020.

Zacatecas, Zac., a 11 de marzo del 2020.

ASUNTO: Reconocimiento de Comité Ejecutivo Sindical.

**C. SALVADOR RENTERÍA MUÑOZ.
 SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO
 DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS
 Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD
 POLITÉCNICA DEL SUR DE ZACATECAS.**

Sé hace de su conocimiento que con esta fecha, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Zacatecas, se avocó al conocimiento y resolución de la documentación presentada por Usted, procediéndose a la **TOMA NOTA** del Comité Sindical, misma que **regirá un periodo comprendido del día 11 de diciembre del 2019 al 11 de diciembre del 2022**, quedando de la siguiente forma:

SECRETARIO GENERAL:	SALVADOR RENTERÍA MUÑOZ.
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN:	ROSA ISELA MERCADO LLAMAS.
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS:	AMELIA LARA MAGALLANES.
SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS:	CINDY ESPARZA HARO.
SECRETARIO DE FINANZAS:	LUIS FLORES VILLA.
SECRETARIO DE RELACIONES:	FELICIANO LUNA MUÑOZ.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE
 "LABOR VINCIT OMNIA"
 EL SECRETARIO



LIC. GLAFIRO ESPARZA CASTILLO

JUNTA LOCAL DE
 CONCILIACION Y ARBITRAJE